

Núm. 20

Yo el Infraescrito Ex.^{to} del Ramero a la Noble
 y Ilustre Maestranza de San Juan y San Pedro
 Certifico q.^{ue} el día veinte y cinco de Enero último
 presentaron los señ.^{es} D.^{ns} Sebastian Abala y D.^{ns}
 Martin de Echabe Comisionados Nombrados por
 este Noble Valle para reconocimiento a los deon-
 tes Comunes vendidos por este referido valle, el
 resultado a las operaciones practicadas hasta
 entonces, entregando Original a mi presencia
 al s.^{to} D.^{ns} Domingo de Buena Alcalde y Jefe Ex-
 ordinario, quien me ordeno expedir las Combo-
 catorias segun Costumbre a los Diputados de Ba-
 rriadas, Anunciando a q.^{ue} se daría cuenta adha
 operación en el Ayuntamiento. Cual q.^{ue} se comunicó
 a las dos a la tarde del día Cinco del Corriente
 y q.^{ue} fuieren saber a los vecinos a su respectivo
 distrito: Fue la misma puesta al pie del Brado
 presentado por dichos Comisionados a la leera de como
 sigue —

Nota = El precedente Brado o taración se puso
 en la secretaría a mi cargo por los señ.^{es} Comisio-
 nados la noche a la mañana a la mañana a presen-
 cia a su merced el s.^{to} Alcalde ordinario,
 quien me ordeno expedir las Comboatorias

Anunciando q. sedaria quenta
al Ayuntamiento q. tal alas dos
de la tarde del dia Cinco a febrero
mas proximo. Para que Comue
fierre en Barra a veinte y cinco
a Enero a mil ochocientos y veinte
y cinco = Echabarría

Expedi las Comocatorias de ve-
inte y tres a Enero a mil ochocien-
tos y veinte y cinco = Echabarría

Re Compulsado el licito y verdadero, y Conla Remiti-
meraria dei la presente Apeticion del le-
yor Alcalde ordinario a este valle adies
a fin a mil ochocientos y veinte y cinco



Julian Domingo de
Chavarria